

Título: Procedimiento para la atención y seguimiento de casos de violencia intrafamiliar.		
Clave: P-PD-05	Revisión No: 1	Fecha de última revisión: Octubre del 2008
Fecha de publicación: Octubre del 2008		
Autor: Lic. Bernardo Diéguez Lomelí		Reviso y autorizó: Lic. Hernando Chávez Parra
Puesto/firma: Jefe de Área		Puesto/firma: Director Jurídico

Procedimiento

Responsable	Num. de act.	Descripción
Usuario	1	Acudir a solicitar servicios.
Trabajador social	2	Realizar entrevista inicial y llenar formato de expediente interno y determinar el tipo de servicio que requiere.
Trabajador social	3	Si la persona presenta huellas de maltrato físico visibles. Derivarla al puesto de servicios médicos municipales más cercano para que le sea entregado el parte medico de lesiones que presentará al ministerio público en caso de presentar denuncia.
Trabajador social	4	Realizar las anotaciones en el expediente y obtener un diagnostico y plan social.
Trabajador social	5	Determinar si la persona es candidata a recibir los servicios del programa o se canaliza ha otras dependencias.
Trabajador social	6	En caso de ser necesario enviar al usuario a valoración psicológica.
Psicólogo	7	Entrevistar y orientar al usuario detectando el posible daño emocional que presente y determinar un diagnóstico presuntivo inicial del estado emocional y/o daño psicológico que presenta el usuario a causa de la violencia intrafamiliar proponiendo la atención que debe recibir.
Psicólogo	8	Derivar la ficha de ingreso y diagnóstico al área jurídica para que el usuario pase a recibir orientación.
Jurídico	9	Recibir al usuario y orientarlo haciéndole saber sus derechos y obligaciones, ofreciendo alternativas legales para solucionar el problema.
Trabajador Social	10	En caso de no ser necesaria la valoración de las áreas de Psicología y Jurídico con previo consentimiento del usuario, citar en un máximo de dos ocasiones al generador de violencia para hacerle saber la acusación existente en su contra para tratar de llegar a una posible conciliación. Asimismo al receptor de violencia para que participe en el procedimiento de conciliación.



ES MÁS

DIF
ZAPOPAN

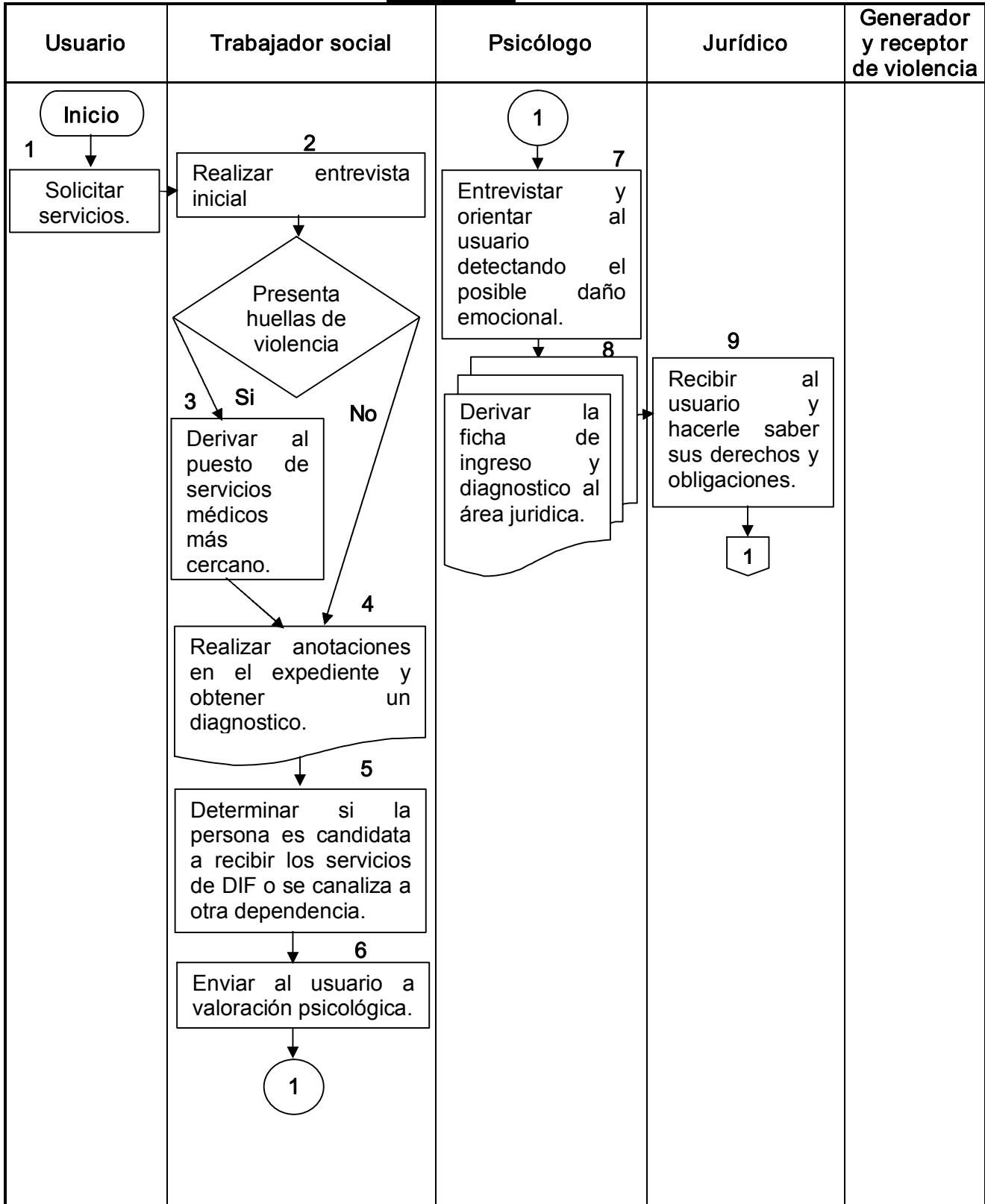
**Manual de Procedimientos de la Procuraduría de
la Defensa del Menor y la Familia del Sistema DIF
Zapopan**

2 de 5

Generador y receptor de violencia	11	Acudir a la cita
Jurídico	12	Dar a conocer sus derechos y obligaciones invitarlos a recibir los servicios que proporcionan los programas del Sistema y a resolver sus problemas extrajudicialmente a través del desahogo del procedimiento de conciliación.
Trabajador social, jurídico y psicólogo	13	Desahogar las acciones propuestas hasta cumplir con el objetivo deseado.

Nota: Todos los profesionistas que atiendan al usuario y realicen anotaciones dentro del expediente interno de la Unidad de Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, deberán de mencionar su nombre completo y firmar al calce.

Flujograma



Usuario	Trabajador social	Psicólogo	Jurídico	Generador y receptor de violencia
	<div style="text-align: center; margin-bottom: 10px;"> 1 ↓ </div> <div style="text-align: right; margin-bottom: 10px;">10</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Citar en un máximo de dos ocasiones al generador de violencia para hacerle saber la acusación existente en su contra. y al receptor de violencia.</p> </div>		<div style="text-align: center; margin-bottom: 10px;">12</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Dar a conocer sus derechos y obligaciones e invitarlos a recibir los servicios que proporcionan los programas del Sistema.</p> </div> <div style="text-align: center; margin-bottom: 10px;">↓ 13</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>En coordinación con el trabajador social y el psicólogo desahogar las acciones propuestas.</p> </div> <div style="text-align: center; margin-bottom: 10px;">↓</div> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; width: 50px; margin: 0 auto; padding: 5px; text-align: center;"> <p>Fin</p> </div>	<div style="text-align: center; margin-bottom: 10px;">11</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p>Acudir a la cita</p> </div>



Hoja de registro de cambios

Numero	Fecha	Descripción	Responsable